



⑩ ES	⑪	NUMERO	⑩ Y
	21	229.047	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		19.6.1977	

MODELO DE UTILIDAD

e

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47D

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLA INFANTIL TRANSPORTABLE"

⑦① SOLICITANTE (S)
PLAY, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Independencia, 255

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de
utilidad a una silla infantil transportable, que
aporta sensibles mejoras sobre todo lo conocido
5 en sillas infantiles similares, tanto en diseño
como en carácter práctico.

En efecto, una de las características de
la presente silla radica en su especial diseño que
amén de resultar de un gran confort puede adoptar los
10 ángulos más apropiados para las funciones de comer,
sentarse y dormir del pequeño.

También, en cuanto al citado confort
presenta un mullido asiento y respaldo así como en
la zona que ha de estar en contacto colgada de la
15 persona usuaria en la posición de transporte de la
silla.

Fundamentalmente la citada silla incorpora
un aparejo para el mencionado transporte, que deja
las manos libres y que está constituido a base de
20 una banda que une la parte superior del respaldo
con la zona delantera del asiento, Asimismo
comprende una estructura lateral de apoyos articulados
y bloqueables relacionados con un bastidor adosable
al respaldo en la posición de transporte de la
25 silla. También estos apoyos y el bastidor son de
gran amplitud y resistencia e incorporan tacos de
goma para evitar deslizamientos.

Igualmente, el sistema de bloqueo de la
estructura lateral puede ser de tipo muy diverso,
30 pero fundamentalmente será de tipo pulsador, con

resorte interior, y engrave por doble juego de dentado en estrella.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la silla en cuestión, en posición de transporte

La figura 2 se corresponde con una vista en alzado de la propia silla en posición de uso como tal.

La figura 3 representa un detalle en sección transversal del dispositivo de bloqueo de los apoyos laterales de la silla.

Según tales figuras, la silla infantil transportable, objeto del presente modelo de utilidad está constituido por un cuerpo monopieza -1- sobre el que va situada una confortable lámina, acolchada -2- que conforma el asiento y respaldo, y está provista de una banda -3- que arranca de la parte alta del respaldo pasando por detrás del mismo (ver figura 2) para sujetarse en cualquiera de sus puntos posteriores -4- con la colaboración de una hebilla reguladora -5-.

Dicha banda -3- lleva asociado un suplemento mullido -6-, destinado a apoyar en la espalda de la usuaria cuando la misma efectúe el transporte de la silla, y se bifurca en dos ramas

-7-7a- para pasar por entre respectivas ranuras delanteras -8- del asiento, y también con otra hebilla -9- de regulación.

5 En la zona de apoyabrazos el cuerpo -1- adopta configuración en "U" invertida donde entra el cajetín terminal -10- de cada apoyo lateral -11- que es inclinado y se continúa en un bastidor posterior -12- dotado, al igual que los apoyos -11-, de tacos elásticos -13-.

10 El conjunto de apoyos -11- y bastidor -12- es adosable al respaldo (ver figura 1) y bloqueable en cualquier posición mediante el citado cajetín -10- que encierra un perfil interior de dentado en estrella -14- con el que puede engravar una rueda análoga -15- solidaria a un pulsador exterior -16- que está sometido a la acción de un resorte interior transversal -17- que puede ser vencido para efectuar el cambio posicional.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, fabricarse esta silla en
25 cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

.....

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Silla infantil transportable, caracterizada esencialmente por estar constituida por un asiento ligero y confortable provisto de una banda que relaciona la parte alta del respaldo del mismo con la zona delantera del asiento y que, pasando por la espalda de la persona que deba
10 transportarlo, permite el colgado de la silla en disposición frontal a dicha persona, cuya silla presenta lateralmente sendos apoyos inferiores articulados y bloqueables en posición de uso los cuales se relacionan con un bastidor posterior de
15 base, cuyo bastidor es adosado contra el respaldo en la disposición de transporte de la silla.

2.- "SILLA INFANTIL TRANSPORTABLE"

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona para,

.....

Madrid, a 19 de Mayo de 1.977

PLAY, S.A.

P.A.

M. J. RAFAEL

[Handwritten signature]

1977 MAY 19

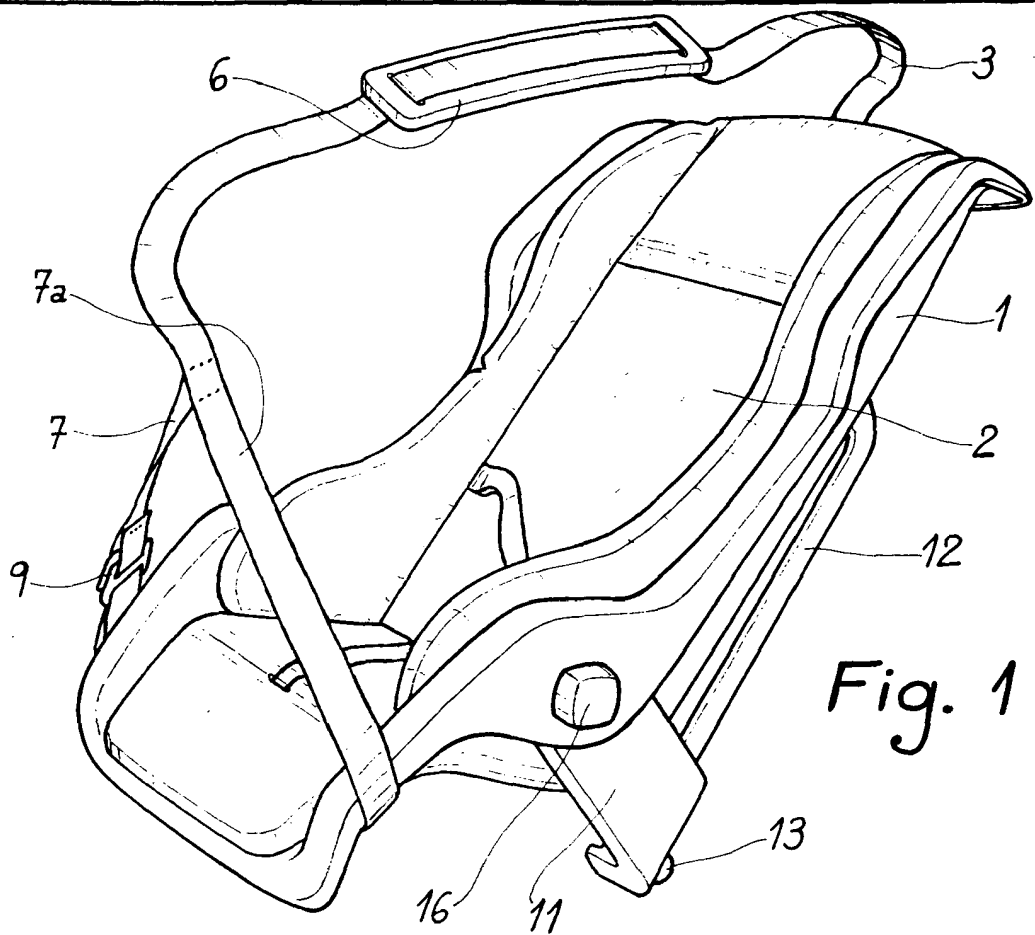


Fig. 1

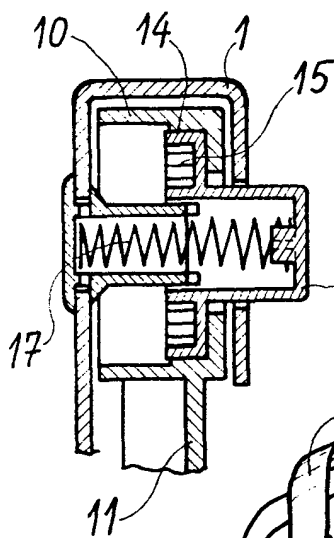


Fig. 3

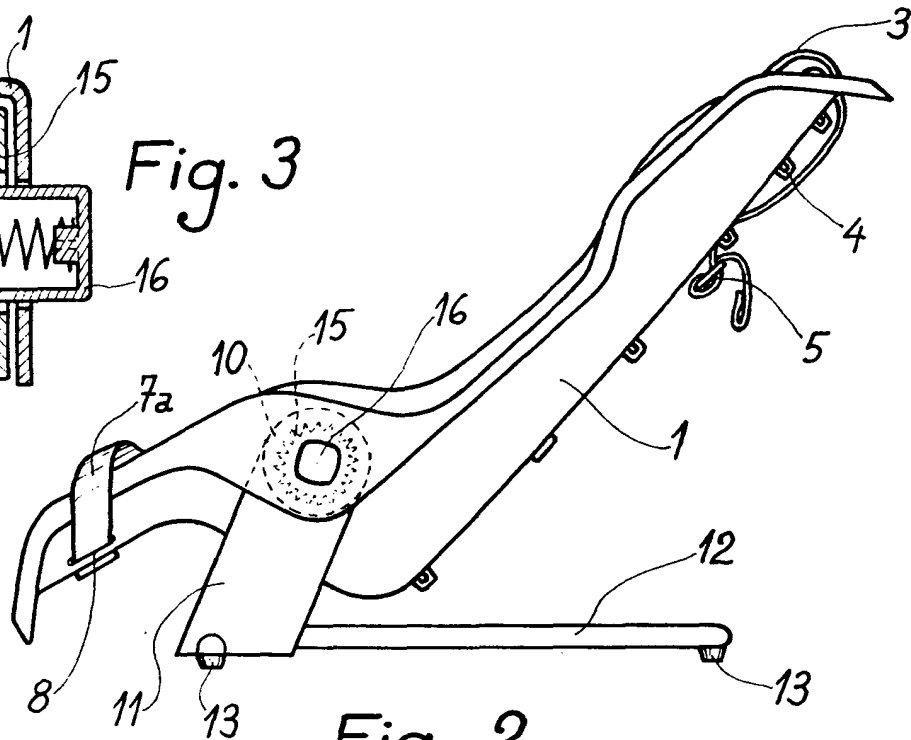


Fig. 2

Barcelona 19 Mayo 1977
MANUEL DE RAFAEL
R.P. *Manuel de Rafael*